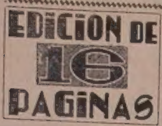
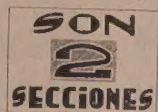
EN ESTA SEMANA SERAN NOMBRADOS LOS NUEVOS MINISTROS NACIONALES

Se Dará Tiempo a Pinedo y Duhau, Para Arreglar Sus Asuntos

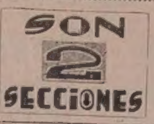
BUENOS AIRES, 21. — De acuerdo a lo anunciado ayer por United Press, la crisis ministerial está ya virtualmente resuelta. Los ofrecimientos de las carteras de Hacienda y Agricultura han sido hechos y los candidatos han expresado ya al Presidente su aceptación.

Se anuncia ahora que, en el curso de la semana actual será dado el decreto por el cual se pondrá a Pinedo en posesión de la cartera de Hacienda y a Duhau en posesión de la de Agricultura. Esta demora de varios días aún, obedece, según se ha expresado en la Casa de Gobierno, al propósito de dar a los referidos futuros ministros, el tiempo necesario para que puedan arreglar sus asuntos actuales y particularmente su situación en la Cámara de Diputados, a la que ambos pertenecen. Se agrega que tanto Pinedo como Duhau, elevarán de un momento a otro a la Presidencia de la Cámara sus renuncias, después de las cuales serán nombrados ministros.











SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, MARTES 22 DE AGOSTO DE 1933

PRIMERA SECCION — PAGINA UNO

UNA EPIDEMIA HACE ESTRAGOS EN LA PAMPA Y NO SE PUEDE COMBATIRLA

Se Carece de los Elementos Para Aislar el Peligro

En la localidad de Santa Isabel, se produjeron ayer dieciseis defunciones de atacados de difteria

ALARMA EN SANTA ROSA

BUENOS AIRES, 21. — Informaciones que se han recibido hoy en esta capital, procedentes de la gobernacion de La Pampa, hacen saber que una vásta región de aquella zona, se encuentra seriamente amenazada por una violenta epidemia de difteria.

Dicha epidemia se ha iniciado en la localidad de Santa Isabel y se va extendiendo rápidamente a otras poblaciones vecinas.

Hasta ahora, las informaciones recibidas no son concretas, pero adelantan que se ha producido ya gran número de defunciones y que las autoridades de toda la región carecen de elementos para atacar el mal.

De este modo la epidemia se propaga rápidamente, sin que sea posible hacer nada contra la misma ni en favor de los vecinos atacados.

16 MUERTOS EN SANTA ISABEL —

SANTA ROSA, 21. Las noticias que llegan a esta ciudad, referentes a la epidemia de difteria que se está propagando por el territorio, son realmente alarmantes. Especialmente desde Santa Isabel, las noticias son malas. Se hace saber que durante el día se han producido en aquella localidad dieciseis defunciones y que por la noche el número de los enfermos pasa de ochenta.

La población de ésta no disimula la alarma y preocupación que estas noticias han originado y en toda forma se trata de inducir a las autoridades a organizar rápidamente todos los auxilios posibles.

PARTIO UN AVION CON AUXILIOS —

BUENOS AIRES, 21. — Con destino al pueblo de Santa Isabel, en La Pampa, donde se ha declarado una terrible epidemia de difteria, partió hoy un avión piloteado por el señor Pedro Mórtola y llevando al doctor Luis Coarsi.

Este facultativo conducé gran cantidad de elementos para combatir el mal y suero antidiftérico especialmente.

E. Unidos Amenaza con el Dumping del Trigo a Los Demás Productores

WASHINGTON, 21. — Los rumores que, desde hace algún tiempo han estado circulando en el sentido de que el gobierno tenia el propósito de llevar a cabo un dumping de trigo, se confirman hoy, con una información de carácter semioficial, pero procedente de fuente fidedigna.

Dice la información a que hacemos referencia que el gobierno tiene ya formalizada su amenaza de ejercer el dumping anunciado, a cualquier precio, si los demás paises productores de dicho cereal, no resuelven una reducción de sus áreas de siembra en un plazo que no exceda de tres días.

ORIGINO PROTESTAS



Este cuadro, titulado Hijas de la Revolución, original de Grant Wood, destacado pintor de Iowa, ha motivado airadas protestas de la asociación Hijas de la Revolución Norteamericana, que ha exigido que sea retirado del museo en que se halla en la actualidad.

La Conferencia Mundial Del Trigo se Volvió a Reunir a Fin de Evitar el "Dumping"

LONDRES, 21. — Se ha vuelto a reunir la Conferencia Mundial del Trigo, a fin de someter a estudios los últimos problemas que han surgido de la industria y del comercio del trigo en el mundo.

Se considera en el seno de la Conferencia que la preocupación actual más importante la constituye el problema de los excedentes, el cual debe ser tratado con rapidez y suma habilidad, a fin de evitar que se produzca la guerra de dumping que ya se insinúa en varios países, y a la que se le teme seriamente, por las consecuencias que la misma puede acarrear.

LA ESPOSA DE GANDHI HA SIDO PUESTA EN LIBERTAD PARA ATENDER AL ESPOSO

Este, de acuerdo a lo que ya se ha informado se encuentra enfermo de gravedad y se teme por su vida

INQUIETUD EN EL PUEBLO

POONA, 21.— La situación en que se encuentra el lider nacionalista Mathama Gandhi sigue siendo en extremo delicada. Su estado de salud inspira serios temores y, dada la debilidad en que se halla, la enfermedad que actualmente le aqueja ha hecho rápidos progresos.

Los médicos que, desde el primer momento le atendieron, no han ocultado su pesimismo respecto al desenlace que esta enfermedad puede tener.

La esposa del lider, que se encontraba también detenida desde hace varias semanas, fué puesta hoy en libertad y se le permitió que se trasladara a la cárcel en donde está alojado Gandhi, a fin de que pueda atenderlo.

Las noticias que, referentes al estado de salud del lider se han divulgado de inmediato, han tenido la virtud de agitar violentamente al pueblo. Las autoridades no ocultan sus temores en el sentido de que se produzcan desórdenes en caso de un desenlace fatal, y se ha empezado a adoptar precauciones.

Zabalita Espera una Respuesta

No aceptará aún propuestas en Estados Unidos

CARRERAS

NUEVA YORK, 21. — El corredor argentino Juan Carlos Zabala, ha manifestado hoy que está esperando una contestación de la República Argentina, antes de recibir la cual no contestará a ninguna de las ofertas que ha recibido en ésta.

Se tiene entendido que Zabala quiere saber si ha terminado ya la suspensión que le fuera impuesta por la Federación Atlética Argentina.

Un pedido —

NUEVA YORK, 21. — Se ha logrado saber en forma más concreta cuál es la respuesta que Zabala espera de la Argentina.

En efecto, el famoso campeón olímpico solicitó esta tarde a United Press, que entregará a la Federación Atlética Argentina un telegrama, en el cual pide que le sea levantada la suspensión, sin obligársele a intervenir en el campeonato de las quince millas, cuyo título de campeón posee actualmente.

Otro Linchamiento Tuvo Lugar En Las Calles de La Habana y La Victima Fué un Ex - Militar

LA HABANA, 21. — No ha sido posible, hasta el momento, contener la indignación del pueblo que, se desborda a cada momento, cuando se divulgan nuevas noticias referentes a las atrocidades que se cometieron con los presos políticos y sociales bajo la dictadura del general Machado. De acuerdo con ello la persecución de los elementos que estuvieron a las órdenes de la dictadura, continúa ferozmente en todo el país.

Hoy tuvo lugar en esta ciudad un nuevo lynchamiento. Una muchedumbre de más de tres mil personas, logró individualizar al ex-cabo del ejército José Heredia, sindicado como autor de numerosas muertes de estudiantes y obreros y de haber inferido castigos y torturas a otros presos, por orden del comandante Ortiz, de quien era hombre de confianza.

Individualizado, como decimos, fué perseguido por la muchedumbre y fácilmente capturado, enseguida se le dió muerte a golpes y luego su cadáver fué arrastrado por las calles de la ciudad.

MILAGROSAMENTE FUE SALVADO —

LA HABANA, 21. — El ex-gobernador de la provincia de Oriente, fué capturado hoy en esta ciudad, pues se hallaba prófugo desde hace varios días y llevado al Castillo, bajo la acusación de haber cometido irregularidades y excesos en el gobierno.

Al enterarse el pueblo de que el exgobernador había sido capturado, se formaron de inmediato manifestaciones que lo reclamaban para lyncharlo y la policía debió hacer grandes esfuerzos para contener al público.

Un Disgusto ha Provocado Juan Galiffi

Le dieron un banquete en el Jockey Club Uruguayo

EXPULSION

MONTEVIDEO, 21. — El famoso millonario Juan Galiffi, conocido por el trágico apodo de "Don Chicho el Grande" y sindicado como jefe supremo de la maffia en la Argentina, ha sido ahora en esta ciudad protagonista de un escándalo de carácter social.

En efecto, se ignora aún porqué medios y en virtud de qué razones, el sábado último fué servido, por iniciativa de un grupo de socios, un banquete en honor del siniestro personaje, en los salones del Club.

Fácil es de imaginar el revuelo y los comentarios que este acontecimiento ha provocado en todas partes y la reacción que, en el ánimo de gran cantidad de asociados produjera.

Por lo pronto ha sido elevado a la Comisión Directiva, firmado por gran cantidad de socios, un pedido de expulsión de los socios que organizaron y concurrieron a tal banquete, solicitud que será tratada de inmediato.

SOLO QUINCE MIL PESOS SE LOGRO POR EL GRAN CAMPEON SHORTHORN

Un representante del general Justo concurrió al remate y ofreció hasta catorce mil pesos

LA FIRMA COMPRADORA

BUENOS AIRES, 21.— Se inició hoy el remate de los productos expuestos en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

Gran cantidad de público concurrió a los stands, con motivo de la subasta a realizarse, la cual adquirió especial interés en el momento en que se anunció el remate de Pastoril Monitor, el toro consagrado como gran campeón Shorthorn de este año.

El Gran Campeón fué rematado en la cantidad de quince mil pesos, resultando comprador un representante de la firma García Vitorica Hermanos.

Justo, Melo y Alvarado, concurrieron —

Con motivo de la iniciación de los remates en la Exposición Nacional de Ganadería concurrieron a las instalaciones de Palermo, el general Justo acompañado del doctor Leopoldo Melo y Alvarado.

Cuando se efectuó el remate del Gran Campeón, los gobernantes nombrados se hallaban presentes.

La primera oferta que se hizo fué de cinco mil pesos; luego el precio fué subiendo hasta llegar a trece mil y a esa altura el señor Lucas, en representación del general Justo, ofreció catorce mil pesos.

A continuación fué hecha una oferta de quince mil y el animal se remató, como ya hemos dicho, a ese precio.

El reservado campeón, fué vendido en ocho mil pesos, habiéndolo comprado el señor Arturo Dhiel.

OTRA VEZ EL HAMBRE EN RUSIA

En Ukrania y el Cáucaso, reina una miseria espantosa, que el gobierno de la Rusia Soviética parece impotente para remediar.

Así lo denuncia en un sensacional llamado que acaba de dirigir el cardenal Teodoro Innitzer, desde el arzobispado de Austria a todas las religiones, para que acudan en auxilio de esas poblaciones rusas que están pereciendo de hambre.

Según las manifestaciones de dicho prelado, en estos últimos meses han perecido lo inanición alrededor de 2.000.000 de personas, agregando que la situación va asumiendo caracteres cada vez más graves, hasta el punto de que diariamente se sacrifican niños para la alimentación y que el canibalismo se está haciendo de práctica común, como consecuencia de la espantosa miseria reinante en aquellas regiones.

Nos resistimos a pensar en los cuadros de horror que han de desarrollarse en aquellas desoladas poblaciones, donde el instituto animal de conservación, ante tan espantosa miseria, ha muerto el raciocinio en los seres humanos, precipitándolos a la bestialidad.

El cardenal Innitzer, propicia la fundación de un comité de auxilios, en el que invita a participar a todas las religiones, para llevar rápidos socorros a esos pueblos caídos en tan pavoroso infortunio.

LA PORRA Y LAS LEGIONES

Nuestro País ya ha Sentido el Peso de Los Terroristas Amparados por el Gobierno

Hoy, la Existencia de Las Legiones es Una Nueva y Grave Amenaza

Es necesario proceder, dentro de la relativa tranquilidad actual, a disolver esos organismos peligrosos

SEMBRADORES DE ODIOS

En la República de Cuba, como frutos de la libertad que ha sabido reconquistar el pueblo por su propio y valiente esfuerzo, se están descubriendo a diario los execrables crímenes perpetrados por la tenebrosa organización conocida bajo el nombre de "La Porra", creada para sostener la repudiable dictadura de Machado.

Los porritas, incondicionales instrumentos de los usurpadores del poder público, bajo las órdenes de su jefe, se dedicaban a perseguir a los ciudadanos altivos que protestaban y luchaban contra la ilegalidad entronizada.

Sus procedimientos se tornaron pronto inquisitoriales y luego trascendieron al terreno de los delitos más vituperables, porque no regía para ellos el rigor de la ley, ni la justicia, bajo un régimen de fuerza y de desorden, se encontraba en condiciones, bajo la presión de un gobierno moralmente pervertido, de satisfacer la vindicta pública ultrajada.

EL SACRIFICIO DE LOS OPOSITORES —

Los opositores a la política del usurpador, por el sólo hecho de no secundar servilmente su arbitrario régimen, eran despiadadamente sacrificados por los secuaces de la porra, como se llamaba la policía secreta y partidaria utilizada por Machado.

Al recobrar el pueblo sus libertades y derechos, se han descubierto crímenes horrendos, perpetrados por los tenebrosos elementos de la derrocada tiranía cubana y la indignación ha sublevado todos los espíritus, agitándolos con sed de ejemplar justicia, que las masas populares se empeñan en ejercitar por sus propias manos.

LA INDIGNACION EN EL PUEBLO —

Y desde hace algunos días, el pueblo cubano, impulsado por su indignación, se ha entregado a una feroz caza del hombre, mejor dicho, a la casa de porristas, como se califica ahora a todos los elementos incondicionales del dictador derrocado, para hacerles purgar a sangre y fuego sus delitos, perpetrados bajo garantías de completa impunidad, durante los tenebrosos días de su efímero imperio.

Aquí también, como fruto inmediato y repudiable del cuartelazo de septiembre, surgió la legión cívica, con sus agentes en la sección Orden Político en la policía de la Capital Federal, bajo el comando del atrabiliario Lugones, para sostener y servir incondicionalmente los intereses de la dictadura de Uriburu.

COMO SE VEJABA A LOS CIUDADANOS —

Como los porristas de Cuba, se especializaron en vejar ciudadanos dignos de toda consideración y en martirizar cruel y despiadadamente a las víctimas que la situación creada colocaba a merced de sus mezquinos y enfermizos sentimientos, que encontraban un sádico placer en torturarlas, a la vez que conquistaban méritos ante los jefes del caótico régimen dictatorial.

Y con el fin de conculcar los derechos ciudadanos y hacer tabla rasa de nuestras instituciones democráticas, sojuzgando las mayorías populares efectivas mediante el ejercicio de la fuerza y la prepotencia, nació luego el ananismo y más tarde el titulado fascismo nacional, que no ha podido prosperar en nuestro medio, decididamente refractario a los incondicionalismos vergonzosos y a todo cuanto pueda importar un agravio a las libertades públicas o individuales de las personas dignas de llamarse ciudadanos de una república democrática.

LOS ELEMENTOS HOY ENVALENTONADOS —

Esos elementos retrógadas, envalentonados en sus momentos de auje, que luego abusan de la complacencia con que se toleran sus excesos, tienen en el caso de Cuba un espejo en que pueden mirarse, pensando en la suerte y el fin que puede depararles su mañana, cuando el pueblo, cansado de injusticias, sacuda su yugo y les pida estrecha rendición de cuentas de sus condenables extralimitaciones y excesos.

¿DURARA MUCHO?



Todo el país, pero especialmente la zona agrícola está sufriendo las consecuencias de la prolongada sequía. Los habitantes de las zonas más desoladas, empiezan a emigrar, en busca de agua, hacia otros puntos. Pero la angustia de la sed asoma por todas partes y las fugas son inútiles. Demorará aún muchos días esta situación. El cielo se ha encapotado y renace una esperanza, pero los entendidos, manifiestan que aun falta mucho para el aguacero salvador se produzca. ¿Llegará a tiempo para salvar las cosechas y las haciendas? Esta es la pregunta que todos se repiten en el campo, mientras la altura sigue silenciosa e inexcrutable.

Las Proveedurías en los Obrajes por Cuenta de los Propietarios

Ha quedado convertido en ley el proyecto sobre prohibición del funcionamiento de proveedurías en los obrajes de explotaciones forestales de la provincia de Córdoba, por cuenta de los dueños, administradores o contratistas de esa clase de empresas.

En el debate suscitado alrededor de ese asunto en las cámaras legislativas de aquella provincia, se demostró que la casi totalidad de esas proveedurías o administraciones, como aquí se las llama, explotaban a los obreros, imponiéndoles precios exhorbitantes sobre los artículos alimenticios o mercaderías de obligado consumo en las mismas.

EL PAGO DE LOS JORNALES —

Al propio tiempo, el Departamento Provincial del Trabajo se ha dirigido al P. E. de Córdoba, pidiéndole que adopte medidas de fiscalización para asegurar el pago de los jornales a esos obreros, frecuentemente defraudados por sus patrones.

En nuestra provincia, en cambio, el Departamento del Trabajo, cuando le ha tocado inspeccionar los procedimientos observados por las más poderosas empresas de la industria forestal, como ha ocurrido en un caso de que hace poco tiempo nos hemos ocupado, ha negado la circulación de fichas o vales por mercaderías que circulan en los dominios de la misma como principal instrumento fiduciario, con carácter obligatorio o forzoso, a pesar de tratarse de un hecho de pública y evidente notoriedad.

HACE FALTA EN SANTA FE —

Hace mucha falta en nuestra provincia una ley análoga a la recientemente puesta en vigencia en Córdoba, como también una severa fiscalización sobre la forma en que se pagan los jornales en los obrajes, para impedir los abusos e injusticias de que se hace víctimas a esos sacrificados trabajadores de nuestras selvas.

COLEGIO DE ABOGADOS

Con asistencia de los doctores Sixto Bayer, Alvaro González, José C. Mas, Miguel Casañas, Vidal Wexler y Emiro Seghizzi, realizó su reunión mensual reglamentaria el Directorio del Colegio de Abogados.

En dicha reunión debió tratarse el anteproyecto de Jury de Enjuiciamiento a los Magistrados, presentado por el miembro del Directorio Dr. Marcial R. Mántaras, pero por diversas razones resolvióse postergarlo para el próximo viernes en reunión especial.

Con el fin de propender al fomento de la biblioteca de los Tribunales y para que la misma preste verdadera utilidad a profesionales y público, se aprobó un proyecto del doctor Bayer concebido en los siguientes términos:

Art. 1o.— Encárgase al Colegio de Abogados de Santa Fe la dirección y fomento de la biblioteca existente en el Palacio de Justicia de la Capital.

Art. 2o.— Los muebles, libros etc. que forman parte de la Biblioteca son de propiedad de la provincia.

Art. 3o.— El Colegio de Abogados de Santa Fe dictará un reglamento interno para la biblioteca que será sometido a la aprobación de la Suprema Corte de Justicia.

Art. 4o.— Comuníquese, etc.

Con ese propósito se harán las gestiones pertinentes ante las Cámaras Legislativas.

Autorizóse al señor Tesorero Dr. Wexler para contratar un cobrador a fin de hacer efectiva de los señores socios, la cuota de adhesión semestral fijada en dies pesos.

Y por último designóse al señor presidente para que lleve a la Tercera Conferencia Nacional de Abogados, la representación del Colegio

SANTA FE RADIO CLUB

Activamente trabaja la Comisión Directiva de este Club para dar día a día más impulso a esta Institución.

El domingo a las 9.30 horas, se reunió la C. D., resolviendo varios asuntos de interés para los socios y aceptando varias solicitudes de ingreso, entre ellas algunas de señoritas.

En dicha reunión con asistencia de la mayoría de sus miembros, previa lectura del acta anterior, que fué aprobada, se aceptaron los siguientes socios, Sebastián Peralta, Carmelo Masa, Alfredo Casal, Pío Miotti, Eduardo Doratto, Alfonso Valli, Juan Simón, José Yastoja, Luis Marcillo, Máximo M. Díaz, Rinaldo Tort y a las siguientes socias, María M. Velázquez, María L. Cerenza, Irma P. de Giacotti y Carmen Fernández.

Cuota para socias:

Por resolución de la C. D. se rebajó la cuota de socias a $ 0.50 la mensualidad.

Descuentos especiales: Se dió lectura a las notas de descuentos de las siguientes casas de comercio: artículos de electricidad "El Volta" Farmacia "Fosco" Dr. Croppi; Sombrerería "Huspenina". Estas casas hacen un descuento especial a los socios del Club.

Premios para el concurso Radio Goniómetro: Se recibieron los siguientes premios: Casa "Huspenina", un sombrero; "El Volta", un artístico objeto de arte; Sr. Esteban Gianotti, 2 lámparas de trasmisión. Estos obsequios son para instituir como premios en el próximo concurso de radio goniometría.

Velada y baile: Se resolvió efectuar una velada y baile para el día 16 de septiembre en honor a las familias de los asociados y conmemorando el 1o. aniversario del Club. La organización del festival estará a cargo de la comisión de propaganda, resolviéndose cobrar por concepto de entrada los siguientes precios: entrada para socios $ 1; socias, gratis; no socios 1.50 pesos; damas 0.50.

Característica oficial: Se resolvió solicitar la característica oficial para la estación del Club, la que se utilizará para uso experimental de los socios y para práctica de los alumnos de radio telegrafía.

Conferencias: Se dió a conocer el resultado y éxito obtenido en la conferencia a cargo del doctor Raúl Villarroel, resolviéndose invitar a otro conferencista para disertar en fecha próxima.

La Formación de los Padrones Para Las Próximas Elecciones Comunales

En toda la provincia, las Comisiones de Fomento están trabajando para la formación de los padrones que, como se sabe se utilizarán en las próximas elecciones comunales. De acuerdo a los datos que hemos recibido la tarea se lleva adelante normalmente. Esta vez los vecinos contribuyentes o nó han prestado mayor interés a esta cuestión que, en otras épocas era algo que a nadie interesaba. Es que ahora los vecinos se dan cuenta de que la Comisión de Fomento debe estar en cada colonia en manos de personas que sean una garantía. De allí que exista más interés. Como dato concreto para demostrar la exactitud de lo que decimos solo nos basta afirmar que en el departamento Garay se han clausurado los Registros de Inscripción con 1008 inscriptos. Hay algo más que no debemos silenciarlo. Por primera vez ha intervenido la mujer en este acto. Más de 20 se han inscripto. Y, como en el departamento Garay la tarea se hace en los restantes departamentos sin novedades.

Se Llamó a Licitación Para las Obras del Policlínico Municipal

El D. E. de la Municipalidad, de acuerdo a la ordenanza últimamente sancionada por el Concejo Deliberante, resolvió ayer llamar a licitación para contratar la ejecución de las obras que deberán realizarse en el edificio que actualmente ocupa el Hospital Iturraspe, el que, como se sabe, será destinado al funcionamiento del Hospital Policlínico Municipal.

Para la construcción de la Casa de Aislamiento, en terrenos municipales adyacentes al Jardín Botánico y Maestranza Municipal, se llama también a licitación.

Una vez terminado el edificio para la Casa de aislamiento, pasarán a este los enfermos actualmente aislados en el Hospital Iturraspe.

Con estas obras se llenará una necesidad sentida y largamente reclamada en nuestro municipio.

LOS DOS MINISTROS NUEVOS

No Son un Hallazgo Excepcional Del Gobierno

Se ha puesto término, después de varias semanas, a la crisis ministerial que había privado de dos órganos importantes al Gobierno de la Nación. Aunque las designaciones no se han producido todavía, la aceptación de los Ministerios de Hacienda y Agricultura por parte de los señores Pinedo y Duhau, constituyo el punto final que tanto se había esperado.

Es oportuno referirse ahora, a las características personales de los ciudadanos en quienes el Ejecutivo ha detenido sus miradas llenas de gracia.

El doctor Federico Pinedo, es un joven militante de la política nacional, cuyas ideas carecen según pública experiencia, de la solidez necesaria como para que pueda suponérsele capaz de una gestión razonada.

La juventud, tiene muchos prestigios, especialmente en estos tiempos. Pero hay casos en los cuales, carece por completo de garantías para aquellos cuyos intereses quedan en manos de ella.

Actualmente, el Ministerio de Hacienda, reune dentro de sus funciones, los problemas más graves que debe afrontar el país.

Un entendido en finanzas, nos decía hace algunas noches, que en la actualidad, el Gobierno de la Nación, debe estar en el Ministerio de Hacienda. Todo lo demás, o carece de importancia, o tiene una importancia muy relativa.

El doctor Pinedo, a quien comúnmente denominan con el diminutivo de Pinedito, no es sin duda la recia figura de ideas propias y sólidas convicciones y probada experiencia, que hacía falta en el Ministerio de Hacienda.

Alma excesivamente tornadiza, espíritu cambiante, corazón veleta, su vida pública, señala la existencia en él, de un muchacho ambicioso y con talento, pero capaz de todo.

Y debemos reconocer que en estos momentos, lo que nos hace falta, es otra cosa.

En cuanto al señor Duhau... Vayamos por partes.

El señor Duhau, que según parece tiene en su poder uno de esos títulos de ingeniero agrónomo que andan por ahí, es aquel señor que hace algunos meses se quejó en Buenos Aires, porque en la Provincia de Santa Fe, no había libertad para el trabajo y que terribles bandadas de comunistas azotaban los campos y hasta hacían circular camiones blindados, con ametralladoras, cañones y gases asfixiantes, para impedir que los colonos trabajaran libremente.

La impúdica leyenda, llevada con los adornos que hubiera podido brindarle un ebrio, fué desparramada en algunas hojas complacientes de la Capital Federal. Hojas de esas que han callado muchas ignominias y que ahora se complacen en presentar a Santa Fe, como una tierra terrible de comunistas, maffiosos y tirabombas.

Ese señor Duhau, que puso en evidencia con ese solo episodio, una espantosa ligereza de juicio o una repudiable mala fe, es el nuevo Ministro de Agricultura.

Terrateniente famoso, poco amigo de los hombres de trabajo, predispuesto siempre a ver en todo anhelo de mejoramiento una rebeldía delictuosa, el señor Duhau puede ser un peligro para los trabajadores de la tierra.

La agricultura atraviesa en estos momentos por una de las etapas más difíciles que ha debido recorrer en los últimos años. Nos hacía falta un ministro de otra envergadura, de más comprensión, menos vinculado por sus intereses personales, a una clase determinada.

Desgraciadamente, nos ha tocado de Ministro, el señor Duhau que cree que los agricultores usan camiones blindados para pedir que les rebajen los arrendamientos...

Como puede verse, son dos ejemplares que hacen juego con el Gobierno, pero que no conviene al pueblo.

PINEDO Y DUHAU CONCURRIERON A LA CASA DE GOBIERNO DONDE HABLARON CON LOS PERIODISTAS

Los dos han ofrecido al doctor Raúl Prebisch, las subsecretarías respectivas, pero éste aún no ha contestado

DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 21.— El doctor Federico Pinedo confirmó hoy plenamente que ha aceptado la cartera de Hacienda que le fuera ofrecida por el general Justo.

En las últimas horas de la tarde Pinedo concurrió a la Casa de Gobierno y pasó a la presidencia en donde habló con el general Justo. Después se hizo presente en la sala de periodistas, poniéndose a disposición de los reporters allí presentes y saludándolos a todos.

Declaró a estos que había ofrecido la subsecretaría financiera al doctor Raúl Prebisch, pero que este no le había contestado hasta el momento.

Se sabe que el ingeniero Duhau ha ofrecido también al doctor Prebisch la subsecretaría de su ministerio.

Agregó Pinedo, hablando con los periodistas, que tanto él como el ingeniero Duhau habían solicitado al general Justo que demorara por algunos días la designación a fin de tener tiempo de solucionar diversos asuntos particulares pendientes.

Dijo además que, antes de que él se haga cargo de la cartera de Hacienda, el Gobierno enviará al Congreso el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1934, firmado por el actual ministro interino, doctor de Iriondo.

Comunicado Democrata Progresista

Ha sido dado por la Junta Provisoria de Gobierno

EL TRABAJO

La Secretaría de la Junta Provisoria de Gobierno del Partido Demócrata Progresista dió ayer el siguiente comunicado oficial sobre las recientes reuniones efectuadas en Santa Fe y Rosario:

"La Junta Provisoria de Gobierno se reunió en pleno el viernes a las diez horas en la ciudad de Santa Fe en el local de la Junta Departamental. Asistieron el Presidente Dr. Francisco E. Correa, los vocales Dres. Juan José Díaz Arana, Julio González Iramain e Ing. Julio A. Noble, el secretario Dr. Luis María Mattos y el pro secretario D. Cristóbal Risolari. La Junta escuchó al secretario general de la Departamental de Santa Fe, doctor Eugenio Wade quien informó sobre diversos aspectos de la organización de los comités del departamento y luego se resolvieron algunos asuntos relacionados con el desarrollo del Partido en La Capital.

Una designación —

Fué concedido un subsidio para gastos del Comité Departamental y estando acéfala la Comisión Ejecutiva del Comité de la Primera Sección, se decidió que el vocal D. Roberto Caminos, obrando como delegado de la Junta convocara a los suplentes para su integración.

Visita del Dr. Correa —

"Terminada la reunión de la mañana, el presidente Dr. Correa visitó al Gobernador de la Provincia en su despacho, participando más luego, con los otros miembros de la Junta, de un almuerzo que les ofrecieron varios correligionarios, al que asistieron también los diputados nacionales Dres. Mario Mossel Iturraspe y Gregorio Parera, el presidente del Senado Dr. Eduardo Carasa, el de la Cámara de Diputados doctor Luis Sgrosso, el del Concejo Deliberante Doctor Rafael J. Villanueva, el senador Dr. Dardo Paresa, el secretario general de la Junta Departamental de la Capital diputado Wade y el Sr. Roberto Caminos.

La reunión celebrada —

"A las 15 horas se celebró la reunión conjunta con los miembros del Partido que integran la representación en la Legislatura provincial, concurriendo 17 diputados y 7 senadores, a saber: diputados: Arbitelli, Barbero, Barraco Mármol, Casabella, Delduchetto, Dohie, Godfrid, Linares, Machain, Milanoli, Nannini, Rubino, Sánchez Granel, Sgrosso, Varela Silveyra, Vergara Orubo y Wade; senadores: Carasa, Diez de Andino, Guevara, Oliva, Parera, Rodríguez y Torres.

"La reunión se prolongó hasta las 19 horas, predominando un amplio espíritu de cordialidad y armonía para zanjar las dificultades que han venido trabando el normal desarrollo de las actividades legislativas. Expuestos por el doctor Correa los alcances de la invitación de la Junta a los legisladores, se produjo, un extenso cambio de opiniones sobre las leyes de Comisiones de Fomento y de Educación cuyo despacho se convino por los legisladores y se discutió la cuestión de las rebajas en los sueldos de la administración, pendiente de la aprobación legislativa. Sobre este particular algunos legisladores formularon proposiciones que se acordó estudiar, dejando la Junta librada su consideración a los bloques partidarios que serán quienes resuelvan en definitiva el punto, probablemente esta misma semana.

En la Junta Departamental

A las 19.30 horas la Junta se constituyó nuevamente en el Comité Departamental donde recibió el saludo de las autoridades de los comités seccionales, con las que se cambió impresiones sobre la situación del Partido. A las 22 horas se entrevistaron con los miembros de la Junta en el Hotel Ritz, el gobernador doctor Molinas y los ministros, conversándose respecto a diversos problemas de interés general que se vinculan con la marcha del gobierno y la acción del Partido que lo apoya.

Reunión en Rosario —

"El sábado por la tarde la Junta se constituyó en Rosario, despachando asuntos de carácter administrativo con los tesoreros Srs. Rosselli y Castagnino, e imponiéndose luego de las respuestas de los comités de la provincia a las instrucciones impartidas sobre la depuración del padrón de afiliados y actos preparatorios de las elecciones internas de autoridades que se realizarán próximamente. Se nombró la Comisión de Cuentas del Partido creada por el art. 62 de la Carta Orgánica y se estudió finalmente la designación de delegados departamentales que vigilen la ejecución de las disposiciones de la Junta y cooperen con ella en las tareas de reorganización del partido para que tengan más pronto término".

NUDISTAS PRECOCES



He aquí una colonia de nudistas precoces y felices precisamente porque no saben nada de nudismo ni de vestidismo. Son unos cuantos pibes, a cual más rollizo y sano, en la playa de Santa Mónica, California, donde se les deja durante horas enteras, gozando de las caricias del sol.

No Hay Forma de Lograr Un Acuerdo Entre Los Dos Beligerantes Del Chaco

Ahora Bolivia se niega a aceptar un armisticio como base previa para entrar en negociaciones.

EL A. B. C. Y EL PERU

BUENOS AIRES, 21.— En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se han recibido hoy, según se ha podido saber, comunicaciones de distintos orígenes, relacionadas con las gestiones pacifistas que actualmente están realizando la Argentina, el Brasil, Chile y Perú, a fin de obtener un acuerdo entre los gobiernos de Asunción y de La Paz.

El doctor Saavedra Lamas recibió después la visita del embajador de Chile, quién le informó oficialmente de que el gobierno boliviano había rechazado el plan que le propusiera Chile, en nombre del A. B. C. en el sentido de aceptar la mediación de estos países, previo un armisticio.

Extraoficialmente se sabe que en algunas cancillerías se consideran ya agotados todos los recursos para lograr la paz en el Chaco.

La labor de las Oficinas

A la hora de costubre concurrió a su despacho el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, quien se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Mejoras en el Frigorífico. —

La Municipalidad ha informado que están adelantadas las obras de mejoramiento que se realizan en el Frigorífico Municipal del Mercado Central. Se han mejorado las cámaras que han quedado en mejores condiciones.

El Mercado Sud.—

Personal del Departamento de Obras Públicas se encuentra realizando mejoras en el edificio del Mercado Sud de esta capital. Será limpiado y refaccionado totalmente.

Mensaje al C. Deliberante. —

La Municipalidad ha dirigido un mensaje al Concejo Deliberante solicitándole la modificación de la ordenanza 553 en el sentido de que la vigilancia para la mayor higiene en las peluquerías esté a cargo de la Administración Sanitaria y no como ahora que esta a cargo de la Inspección General.

CASA DE GOBIERNO

El movimiento administrativo fué completamente nulo en la Casa de Gobierno. El gobernador doctor Molinas y sus ministros se encuentran en Rosario.

No hubo ninguna novedad en los Ministerios.

TODO EL MUNDO HABLA DE LA LECHE

NOSOTROS, QUE HICIMOS LA CAMPAÑA, NOS HALLAMOS SORPRENDIDOS

Es algo verdaderamente extraordinario lo que está ocurriendo en Santa Fe. Si algún forastero se detuviera a escuchar conversaciones, se sorprendería al comprobar como, invariablemente, en cualquier reunión que se realiza alrededor de una mesa en un bar, o restaurant, o cualquier sitio por el estilo, la conversación termina por llegar al asunto de la leche.

¡Qué diablos está pasando con la leche!... Nosotros lo hemos dicho hace mucho tiempo. Lo dijimos, cuando los usineros disfrutaban jubilosos de la ordenanza que ponía en sus manos el monopolio de la industria y el comercio lecheros. En aquella época, distante pocos años del presente, hablar mal de las Usinas, era cometer un sacrilegio.

Y recordamos, a propósito, que en realidad, nosotros no combatíamos la pasteurización, diciendo que ella fuera mala. Ni combatíamos la ordenanza. Lo que atacábamos, era el producto, malo, pernicioso para la salud y, además, el precio, verdadera exacción que el pueblo ha estado soportando a regañadientes.

Se desvió muchas veces el asunto, pretendiendo dar al tema un carácter científico. Nos hablaron los entendidos, en un olímpico lenguaje técnico. Pero con todo, la leche, ¡siguió siendo mala!

Poco a poco, se han ido convenciendo los incrédulos.

El aumento de la mortalidad, el problema grave que se plantea hoy día, de la alimentación infantil y la insoportable inferioridad del producto, son cosas que no han podido pasar desapercibidas.

La protesta, adquiere proporciones extraordinarias. Y al mismo tiempo, la discusión pone sobre el tapete, las veinte soluciones que tiene el problema.

Los partidos políticos y las agrupaciones vecinales, propiciaron en sus plataformas, en las elecciones comunales de enero del 31, la implantación del libre expendio; esto es, la autorización para vender leche sana, procedente de vacas sanas, en la zona del Municipio.

Posteriores gestiones de concejales, reclamaciones de entidades vecinales, interés de las autoridades de la Comuna por este problema y otras fuerzas propulsivas semejantes, han ido dando al problema del abastecimiento de leche, un carácter tal, que ha llegado a convertirse en un tema obligado.

Hace pocos días, la crónica del Concejo Deliberante, informaba sobre la numerosa concurrencia que había llenado las instalaciones de dicho cuerpo, con el objeto de asistir al debate que iba a producirse alrededor del tema lechero. Una interpelación al Intendente, un extenso informe de éste y, sobre todo, la oportunidad de decir en público, muchas cosas que el público quiere que se digan.

No se ha llegado a nada concreto, pero la agitación está hecha. El libre expendio, que no significa la falta de control, ni mucho menos, es hoy una exigencia de la ciudad. Y se ha de llegar al libre expendio, por muchas razones. Nosotros hemos puesto en evidencia, que el producto manufacturado por las Usinas, dista mucho de reunir las cualidades que posee la leche de vaca. Eso que con el nombre de leche, se expende en la ciudad, no es leche. Y la culpa, no la tiene la pasteurización. La culpa la tienen... ¡ya lo sabemos!...

Y aún hay más; queda el rabo por desollar en este asunto. Las usinas, están tragándose los verdaderos industriales lecheros; a los hombres de campo, a los hombres de trabajo, cuya situación, está creando graves y angustiosos problemas económicos en la zona tambera de la Provincia.

Una acción enérgica y decidida en favor del libre expendio, terminará con los explotadores: El público podrá consumir leche de vaca, sana y limpia y los productores podrán resolver su apremiante situación.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 21.— Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Secretaría Sosa Rodriguez.—

En el juicio que sigue Isidoro Reinares y Cia., contra S. Parma, la Cámara de Apelaciones en lo civil y Comercial, secretaría Sosa Rodriguez ,dictó sentencia confirmando el pronunciamiento apelado que hace lugar a la acción con costas.

—En el juicio Adela Stirnoman de Zarate, contra la sucesión de Juan Arronga, para resolver el incidente de honorarios, se resolvió revocar el auto apelado estableciendo que los acreedores con privilegio hipotecario, Sociedad Franchino y Lapotti, Acuña Pietrotti de Isetroni y la actora, deben satisfacer los gastos de justicia hechos en el interés de sus respectivos créditos y a proporción al provecho particular obtenido por cada uno de ellos, con costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Codoni y en $ 100 los del doctor Villanueva.

Juzgado de La 1ra. Nominación — Juez Dr. Anadón — Secretaria Esquivel.—

—En el sucesorio de Damela Cáceres y Suarez de Escote, se declaró heredero a A. Escote.

—En el sucesorio de Máximo Félix Peralta, su heredero Pascual Ramón Peralta.

—En los autos Benito J. Lopez se declaró incapaz por demencia al nombrado, y se designa curador definitivo para que suministre sus bienes a Luisa Mondo de López.

Secretaría de la Peña.—

—En el juicio Eufemio Ibarra, se declararon sus herederos a Telio Ibarra, madre de la causante.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Olcece y Cia. contra Carmelo Farancoya, se amplió la sentencia de remate dictada, hasta la suma de $ 544. Se regulan en $ 50 los honorarios del Procurador Candioti.

—En el sucesorio de José Demaría, se nombró administradora provisoria a la esposa sobreviviente Romualdo Demaría.

—Se declaró pobre a doña Petrona Benitez Vda. de Almada, para litigar en papel común contra Pascual Ascurzo y en el sucesorio de su esposo Valentín Almada.

Juzgado de la 2a. Nominación — Juez Dr. Mantaras — Secretaría Irigoyen.—

En el sucesorio de Clara Vespi de Pozzo y José Pozzo, se declararon herederos a sus hijos Juan Bautista, Lorenzo, José, María, Elena, Leticia y Luis Pozzo.

Stria. Beguelin. —

En el juicio sobre reintegración de inmuebles y daños y perjuicios seguido por Carmen H. Ardison de Salomón contra Domingo Frigoni Zavala y Próspero Fernández, se dictó fallo desestimando esta acción, con costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Beney.

—En el juicio Mustafá Nallar contra Ana Nallar, divorcio, se regularon en $ 50 los honorarios del doctor Callo.

—En el sucesorio de Honorato y Cecilia Brochero, se nombró tutor especial de la menor Berta Brochero a don Ramón A. Arteaga.

—En el sucesorio de Juan Capalo, se nombró defensor de ausentes al doctor C. Paredes.

—En la quiebra solicitada contra el comerciante de Vera, Tomás Pelrato, por la Stria. Irigoyen, se dió vista al Agente Fiscal el pedido del contador que se clausuren los procedimientos y pasen los antecedentes al Juez de Instrucción en turno.

—En la convocatoria de Luis Welsel, comerciante de San Jerónimo Norte, sorteó contador a Pablo Broggini.

—En la quiebra solicitada contra Vicente Martini, se designó contador a M. Rostagno.

—En la quiebra solicitada contra Manuel Peña, la Dirección General de Rentas solicitó se le reconozca un crédito de $ 562.

Juzgado de la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer: Stria. Passeggi. —

En el juicio de apremio seguido por la Dirección de Rentas contra Domingo Faccioli, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio Francisco Masselli contra Santillán de Leiva, sobre cancelación de hipoteca, se resolvió declarar cancelada la hipoteca que el señor Masselli tiene acordada a favor de María Santillán de Leiva.

—En la gestión iniciada por el Defensor General a favor de Raquel Méndez, se nombró tutor de dicha menor a Angela Méndez.

—En el sucesorio de Petrona Fidela de Martínez Fontes, se nombró administrador de los bienes a Victoriano Ellero Ma ría Martínez Fortes.

—En el juicio Alberto y Orsi contra el Consejo de Educación cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en pesos 150 los honorarios del doctor Rivera y en $ 50 los del procurador Liendo Paz.

Stria. Ferreyra. —

En el juicio de apremio Antonio y Francisco Ucha, contra Eugenio Reilechio Loustan, no se hizo lugar a la revocatoria del decreto que intima a los señores Berruezo y Cia. al pago del importe de la liquidación presentada.

Juzgado Federal; Stria. Guastavino. —

Se dictaron providencias en las siguientes excepciones militares: Timoteo Aguilar, Ramón Figueroa, Tomás Mierke, Manuel Gulter, Relinio Devoto, Anselmo Undiner Edelmiro, Carlos Magretti, José Enrique Debuk, Antonio Anacleto Gómez e Isaac Ferman.

Sumarios. —

Moisés Moreyra, hurto; Denuncia del Procurador Fiscal contra Luis Cornejo, usurpación y defraudación; Accidente de navegación al vapor "Modig"; accidente ferroviario del que resultó lesionada Haydée Y. Lorena; Sumario contra Manuel Peralta, por violación de sus deberes de funcionario público; accidente ferroviario en el puerto local; Antonio Degamuto, lesionado en un accidente ferroviario; Sumario por robo en el Correo Nacional, sucursal No. 4; Esteban Ezmirt y Ana Ezmirt, falsificación de billetes; Sumario contra Angel del Amort, hurto; José F. Moyano, substracción de valores.

—En el sumario instruído contra Gregorio Cejas, por infracción al artículo 2762, parte del Código Penal, se ha dictado auto de prisión contra el nombrado, declarándolo procesado por el delito de falso testimonio previsto en el artículo 275, 2a. parte del Código Penal y se ordena trabar embargo en sus bienes suficientes a cubrir la suma de dos mil pesos.

Este fallo fué dictado por el Juez Federal suplente doctor Juan M. Parma, habiendo con fecha de ayer, el defensor del encausado doctor Rafael Villanueva, apelado ante el superior, de la resolución dictada.

Se Estudia la Modificación de Las Tarifas del Puerto de Esta

La Dirección del Puerto de esta Capital ha resuelto gestionar la modificación de las actuales tarifas teniendo presente la situación que se le crea a este Puerto con motivo de las nuevas tarifas que aplica el de Rosario, por resolución del Poder Ejecutivo de la Nación. Para el logro de esos propósitos ha dictado la Dirección del Puerto las primeras providencias, de lo que pasamos a informar.

EL ESTUDIO DE LAS ACTUALES —

Ha dispuesto que cada Jefe de las distintas Secciones procedan a estudiar las actuales tarifas debiendo constituirse en comisión para la realización de tan importante trabajo. La Comisión deberá elevar el informe dentro de los 30 días. Establece la Dirección, y, así lo dice en una circular que ha dirigido a cada Jefe de sección que la reforma de las tarifas deberá hacerse en base de un estudio que comprenda los distintos factores que influyen en estos momentos en la suerte de toda empresa obligada a superar los esfuerzos para mantener su posición en el intercambio comercial. Agrega que el criterio que precederá la labor encomendada no debe ni puede concretarse a proyectar rebajas a los distintos renglones, en una aparente proporción de competencia con las tarifas del Puerto de Rosario, ya que no solamente se ha de tratar en conservar el tráfico que llega al Puerto de Santa Fe por conveniencia de los Agentes, sinó que debe interesar muy especialmente el transporte y todas las operaciones que no obstante depender de la zona tributaria del mismo hoy no se realizan.

LA OPINION DE LAS ENTIDADES —

La Dirección del Puerto al resolverse a abocarse al estudio de esta cuestión de tanta importancia, no ha olvidado a las entidades que representan a las fuerzas vivas, esto es, comercio, industria, y ha dirigido una circular a cada Presidente de las mismas dándole a conocer que se vá a gestionar de los Poderes Públicos la reforma total de las tarifas que rigen en nuestro Puerto. Solicita la opinión de cada entidad y que den a conocer sus puntos de vista colaborando en esta acción que será de bien común. Como se vé, la modificación de las tarifas es ya una cosa resuelta. Solo ahora es de esperar que se proceda con certeza. Ello será de beneficio para nuestra Estación fluvial y para la provincia toda.

LA PRACTICA DEL DESNUDISMO SE EXTIENDE EN NORTEAMERICA

Hay Siempre Censuras y Reticencias

Sin embargo, son numerosas las colonias de desnudistas que funcionan

SISTEMAS

La práctica del nudismo tan en boga en Europa y especialmente en Alemania, va arraigándose también en Estados Unidos, figurando ya en las filas de sus cultores, gentes de todas las clases sociales, concurriendo a los campamentos con que cuentan las organizaciones de nudistas, padres con sus hijos e hijas, estudiantes, comerciantes, miembros del clero, profesores, etc., etc. Unos son verdaderamente fanáticos; otros cultores, simplemente del sol. Pero, de lo que no hay duda, es que ese movimiento representa un fenómeno social digno de estudio.

LOS COMIENZOS EN LA UNION

El movimiento organizado del nudismo en Estados Unidos, data apenas de tres años a esta parte. Sus primeros cultores tuvieron que soportar las más agrias censuras, y a una persecución policial. Fueron en sus comienzos, el blanco de los ataques escritos y en caricatura, debiendo por ello rodearse del mayor secreto, manteniendo en la más estricta reserva el nombre de los asociados y el lugar donde se reunían para sus prácticas.

Hoy, la resistencia que se oponía al movimiento es mucho menor, disminuyendo día a día. Hay médicos sumamente respetables, que no tienen reparo en manifestar públicamente sus simpatías con el movimiento nudista. En algunos Estados de la Unión se exhiben cintas cinematográficas tomadas en los campamentos de nudistas, vendiéndose públicamente, además, un magazín dedicado a ese movimiento.

No obstante todo ello, siempre se rodea al nudismo de cierto pudor y timidez. Por ejemplo, la Liga de Cultura Física, (la mayor y la más antigua de las de esa especialización) cuenta con una casilla de correo donde los adherentes que se encuentran disfrutando de la práctica en los campamentos, reciben la correspondencia, la cual es retirada por dicha organización y enviada o llevada personalmente a los campamentos, sin que los empleados de correos puedan establecer quiénes se encuentran en los mismos, ni aún su ubicación.

Entre las otras entidades más importantes de esa naturaleza, figuran la Asociación Gimnosofical Norteamericana, La Liga Olímpica y la Sociedad Espartana. La policía, que hace algún tiempo perseguía a los cultores del nudismo, se ha convertido ahora en protectora del mismo, vigilando contra la curiosidad y la intromisión de los extraños a los campamentos que mantienen esas entidades.

COMO ESTAN ORGANIZADOS

El ingreso como socio de cualesquiera de esas organizaciones es relativamente facil, aun cuando suelen transcurrir varias semanas antes de que se haga efectivo, en el caso de ser aceptada la solicitud. Tomemos por ejemplo, la Asociación Gimnosofical Norteamericana. El postulante, recibe de la secretaría de la entidad, Miss Ruth Winkler, todos los datos que desea respecto del funcionamiento de la misma, de las actividades a que se dedican los diversos grupos, etc., etc. Se deja transcurrir algún tiempo, para que el solicitante los estudie convenientemente, y luego se fija fecha para una entrevista del mismo con dicha secretaría, la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la familia del postulante, etc., etc. Toda solicitud de ingreso, debe ir acompañada de una fotografía y del consentimiento por escrito de la esposa, el esposo, la novia, el novio, los padres, o, en fin, cualquier miembro de la familia o que por razones sentimentales o de otra naturaleza, pudiera oponerse al ingreso del postulante.

Se calcula que del total de las solicitudes que se presentan son rechazadas el setenta por ciento de los postulantes. Débese ello, a que hay muchas gentes que desean ingresar al nudismo, no porque sean partidarios del mismo, sino por simple curiosidad y aun por otras causas que no podrían calificarse realmente de morales... Pero, sero, según manifiesta Miss Winkler, no es difícil distinguir entre unos y otros. Un interrogatorio en forma, desenmascara rápidamente a los que no son, realmente, cultores o simpatizantes sinceros del nudismo.

Para terminar diré, que en el área de Nueva York solamente, funcionan ya nueve organizaciones de nudistas y que su número aumenta diariamente.

Paul HARRISON.

El Plan Financiero de Sánchez Sorondo en el Senado, se Estudió Ayer

La comisión de Hacienda de dicha Cámara celebró con tal propósito una reunión especial

DELIBERARON TRES HORAS

BUENOS AIRES, 21.— La Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, celebró esta tarde una larga y laboriosa reunión, durante la cual se estudió el plan financiero y económico que ha sido presentado a la Cámara por el senador por la provincia de Buenos Aires doctor Matías G. Sánchez Sorondo.

Después de tres horas de trabajo la comisión integrada por los señores Vidal, Arenas y Bruschmann, dió término a su deliberación, aconsejando la sanción de los cinco puntos esenciales del plan a que hacemos referencia.

Estos puntos son: la moratoria hipotecaria, suspensión por tres años de toda acción por saldos hipotecarios; suspensión del uno por ciento de amortización y del uno por ciento de interés que pagan los deudores del banco Hipotecario; establecer la tasa legal del 6 por ciento y declarar inembargable el 20 por ciento de la producción agraria.

A todos estos tópicos se les asigna el carácter de urgentes.

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO EN TODA LA REPUBLICA

El vicepresidente del Comité Nacional, tiene fe en el cariño de todos el partido

BUENOS AIRES, 21.— Un representante de United Press, celebró esta tarde una entrevista con el vice presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical doctor Adolfo Guemes.

En la entrevista de referencia se conversó de los problemas a que actualmente se encuentra abocado el radicalismo y el doctor Guemes emitió acerca de los mismos opiniones claras y terminantes, que reflejan un gran optimismo.

— La reorganización partidaria , ha dicho el doctor Adolfo Guemes, será llevada adelante y terminará sin tropiezos de ninguna índole.

En lo que se refiere a las conocidas incidencias que se vienen produciendo entre dos núcleos de afiliados de la Capital Federal, dijo el doctor Guemes:

— Las jornadas que actualmente realiza el radicalismo no serán empañadas por nada, porque el partido es indestructible y todos sus dirigentes sienten cariño por él. Están dispuesto a defenderlo sin omitir un esfuerzo y así se llegará a un acuerdo, rápidamente.

INDIOS CON TIFUS QUE INMIGRAN

Penetran en la Argentina procedentes de Bolivia

DENUNCIAS

BUENOS AIRES, 21. — En el Ministerio del Interior se han recibido informaciones que hacen saber que procedentes de Bolivia y de algunas regiones del norte de Chile, están entrando a la Argentina, mestizos e indios portadores de gérmenes de tifus exantemático.

El ministro del Interior ha encargado de inmediato al Departamento de Higiene el envío de personal y de elementos sanitarios a aquellas regiones.

Nicolussi se Perdió Ahora y su Familia lo Reclama a la Policía

Ha sido interpuesto un recurso de habeas corpus a favor del mismo, en el juzgado Lavallol

EL FAMOSO SOSPECHOSO

BUENOS AIRES, 21.— El abogado Gabriel Morey Otamendi, se presentó esta tarde en el Juzgado de Instrucción del doctor Lavallol e interpuso en el mismo un recurso de habeas corpus a favor de Alberto Nicolussi.

Denuncia dicho abogado que, Nicolussi detenido a raíz del asesinato de Alzaga, fué puesto en libertad poco después, según informó la policía, pero que ahora no aparece por ningún lado, a pesar de las gestiones que la propia familia ha hecho para dar con él, sobreentendiendo que Nicolussi se encuentra aún detenido.

El juez dispuso que se libre oficio a la policía, para que ésta informe donde se encuentra Nicolussi, si es que aún está preso.

EL FAMOSO INDIVIDUO SOSPECHOSO.—

En lo que se refiere al crimen siguen circulando versiones de toda índole. Ahora se dice que la policía está buscando a un individuo procedente de la ciudad de Azul, el cual se sabe que ha alternando con personas respetables, creyéndose que se trata de un tahur.

El buscado es una persona atlética, que practicó el boxeo y que tiene antecedentes judiciales por haber muerto una vez a puñetazos a un herrero de Azul.

Las Compras de Carnes a la Argentina

Los pedidos de Italia, serán importantes, según se anuncia

ROMA, 21. — Con carácter exclusivo, United Press, ha logrado hoy algunas informaciones referentes a las compras de carne que, el gobierno de Italia, se propone llevar a cabo en forma permanente, en la República Argentina.

A tal efecto se ha hecho saber que el propósito italiano es adquirir en la Argentina carnes congeladas en una cantidad equivalente a ciento veinte mil novillos tipo continental.

Estas operaciones serán formalizadas de un momento a otro, apenas de últimos ciertos detalles de las mismas.

FUE UN ACTO BRILLANTE LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA



El general Justo y algunos funcionarios, conjuntamente con las autoridades de la Sociedad Rural, durante la ejecución del Himno Nacional, en el acto de la inauguración de la Exposición N. de Ganadería, en Palermo.



La cabeza de Pastoril Monitor, el magnífico toro proclamado Gran Campeón Shorthorn. Fué adquirido en la suma de 15.000 pesos, en la subasta de ayer.



El Ministro de Obras Públicas, Dr. Alvarado, hablando en su carácter de Ministro interino de Agricultura.

La Jubilación de los Periodistas Continúa Siendo Postergada

En la Cámara de Diputados de la Nación se halla paralizado el proyecto

DEBE SER ACTIVADA

Cuando el P. E. de la Nación, recogiendo las justas demandas de la prensa, elevó a consideración del Congreso el proyecto de ley de jubilación a los periodistas, con recomendación de pronto despacho, el numeroso y olvidado gremio de los obreros del pensamiento, abrigó fundadas esperanzas de una pronta y favorable sanción.

El tiempo pasa —

El tiempo transcurre, sin embargo y de lo que menos se habla en las crónicas de las actividades parlamentarias, es de la probabilidad de un próximo pronunciamiento sobre ese asunto que tanto interesa a quiénes han consagrado su vida a funciones de evidente utilidad pública, en su diaria y pesada labor de información o de prédica, en pró del bien común, del progreso general, del fiel cumplimiento de las leyes y de cuanto importa un mejoramiento en el orden de la justicia y el bienestar social.

La proyectada ley —

Los beneficios de la proyectada ley, no solo comprenden a los que llenan cuartillas para llenar las columnas de los órganos de publicidad, sinó también a los gráficos, los dibujantes, los artistas, lo mismo que a los obreros de los talleres y personal de administración de las empresas periodísticas del país, cuyo incierto porvenir actual bien merece la preocupación de los mandatarios públicos.

No hay que demorar —

Y este asunto debe ser tratado sin mayores dilaciones, ya que desde hace años se viene estudiando, con opinión unánime sobre la necesidad de resolverlo satisfactoriamente, habiéndose logrado diversas iniciativas concretadas en proyectos llevados a las cámaras por representantes de diversas orientaciones políticas.



El general Justo al llegar a las instalaciones de la Sociedad Rural.

Las dificultades

El obstáculo con que anteriormente se tropezaba, era la formación de los recursos iniciales para la caja de jubilación a crearse, pero sobre esto no hay opinión formada, en el sentido de arbitrar la solución por medio de un pequeño gravámen sobre el papel destinado a publicaciones, que no influiría sobre su costo dada la insignificancia del impuesto y que no encontraría resistencia de ninguna clase de parte de las empresas que habrían de pagarlo, interesadas también en la obra de justicia tan infructuosa como largamente reclamada hasta ahora.

Sabemos que las autoridades, así como la comisión de la Cámara de Diputados a cuyo dictámen se encuentra el asunto, han prometido su pronto despacho al Círculo de la Prensa de la Capital Federal y es de desear que esta entidad se preocupe de impedir que esas promesas queden incumplidas, como ha ocurrido tantas otras veces.



El presidente de la Sociedad Rural, Sr. Bruzone, haciendo uso de la palabra.

UN PAYADOR

Encuéntrase en esta ciudad habiendo visitado nuestra redacción, dedicando a los compañeros una improvisación llena de oportunidad y de expresivo buen gusto el payador nacional Luis García, de destacada y feliz actuación en los escenarios porteños.

García es un verdadero payador, dada la facilidad con que improvisa y el fecundo vuelo de su ágil imaginación.

Y estas cualidades de este cultor de nuestras ya casi idas tradiciones, son confirmadas por la elogiosa crítica que han dedicado a su arte autoridades como Edmundo Montagne, que le ha dedicado una página en "Mundo Argentino"; Last Realson y el poeta Juan Manuel Cotta, en artículos que hemos leído y en que presentan al nombrado como el rey de los payadores argentinos de la época.

García cantará en el Cine Theatre Empire, el viernes próximo en las sesiones familiar y noche, y creemos no equivocarnos al augurarle un completo éxito.

Solicitan mejoras urgentes

El vecindario del importante y progresista barrio Belgrano situado al noroeste de esta ciudad, realizan activas gestiones para obtener el servicio de alumbrado público eléctrico, como también la instalación en el mismo de un destacamento policial, de existencia necesaria dada la elevada población allí radicada y las ponderables actividades a que el vecindario se dedica.

Ambas mejoras son indiscutiblemente necesarias para una barriada de la importancia de la nombrada, donde hace falta una buena vigilancia para la conservación del orden y tranquilidad de los vecinos.

La instalación de focos de alumbrado público colocará a la vez a los vecinos en situación de obtener corriente eléctrica para alumbrado particular y para usos industriales.

Es pues una petición de todo punto atendible la que esos vecinos han formulado por medio de las notas elevadas al jefe de policía de la capital y al presidente del Concejo Deliberante con idénticas consideraciones.

La nota dirigida al Concejo, dice así:

"Santa Fe, Agosto 7 de 1933.

Al Sr. Presidente del Concejo Deliberante de la capital. — S|D.

Los abajo firmantes, todos vecinos del barrio General Belgrano, situado en la zona noreste de esta ciudad, el cual cuenta en la actualidad con una población superior a dos mil personas, con más de cuatrocientas casas habitación, se permiten dirigirse al señor presidente del H. Concejo Deliberante, solicitando por su intermedio la instalación del alumbrado público en el expresado barrio, con lo cual vendrá la provisión de luz y energía eléctrica particular, tan necesaria hoy para el mejor desenvolvimiento de nuestras actividades comerciales y privadas dado el número de habitantes apuntado.

En espera de que el señor presidente sabrá interpretar nuestros deseos, los cuales hacemos llegar a Vd. llevados por la necesidad de un mejoramiento al cual creemos ser merecedores, saludámosle con nuestra mejor consideración. — Siguen numerosas firmas".

Económicamente podrá viajarse ahora hasta Rosario

Una nueva empresa de ómnibus se encargará del transporte de pasajeros entre las ciudades de Santa Fe y Rosario.

El viaje podrá hacerse cómodamente y con economía de dinero y de tiempo.

El pasaje de ida costará 5.50 pesos y 9.50 el boleto de ida y vuelta, empleándose en el recorrido 4 horas y 30 minutos.

La Epidemia de Gripe es una Amenaza

Ha sido necesario clausurar numerosas escuelas

EN EL CAMPO

Es poco satisfactorio el estado sanitario en la provincia.

La gripe se extiende y va cobrando caracteres de gravedad en algunas poblaciones de los departamentos.

El Consejo General de Educación de la Provincia, en atención a las informaciones recibidas de las autoridades sanitarias y escolares del interior ha dispuesto, por ahora, la clausura de las escuelas fiscales que funcionan en las localidades siguientes: Rafaela, Villa Trinidad, Ramayón, San Eduardo y Arrufó, como medio de impedir la propagación del flagelo.

De continuar agravándose el estado sanitario, es posible que la clausura de escuelas sea resuelta con carácter general.

Esto dependerá de las conclusiones a que arriben, al considerar la situación, los funcionarios del Consejo de Educación con el cuerpo médico al servicio del mismo y las autoridades sanitarias de la provincia, que en estos momentos se preocupan del interesante problema.

Peligros en el Stand de Helvecia

De una información que tenemos a la vista se asegura que el Tiro Federal de Helvecia, no está en las condiciones necesarias, para que nadie pueda decir que puede hacer víctimas los días de sesiones, cuando concurren muchos aficionados a tirar.

Lo decimos así porque la información de que nos hacemos eco dice que varios vecinos del lugar donde se levanta el Tiro a que nos referimos se han presentado a la autoridad policial denunciando que los días de concurrencia al Tiro, sus vidas están amenazadas por los proyectiles que escapan del mismo. La Jefatura de Policía del departamento Garay en vista de esto solicitó del señor Jefe del Distrito Militar 26 se sirviera ordenar la suspensión de las sesiones hasta tanto que el Tiro Federal ofrezca las seguridades necesarias.

Próximamente se pondrán en venta las camas de acero "Golden Seal"

Elegancia, comodidad y baratura

La acreditada mueblería de la firma José Spagni e hijo, pondrá próximamente en venta las nuevas camas de acero marca "Golden Seal", lo mejor que produce la industria netamente argentina, llamada a imponerse por la calidad de los materiales con que están hechas, así como por su elegancia, confort y baratura.

Nuestros lectores encontrarán el aviso en la sesión correspondiente.

La mueblería Spagni, está instalada en calle San Gerónimo 2230.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Zulema María del Tuerto, hija de Pedro Molaro y de Guillermina Vionnet.

Mariano, hijo de Hernán Abramoff y de Paulina Lien.

Camila, hija de Suobal Doomani y de Suobbie Ballar.

Defunciones—

Dora L. Huerto, arg. 7 días.

María Eberde, arg. 25 minutos.

Antonio M. Salvador, arg. 39 años.

Juana Molina, arg. 57 años.

Rita Gregorini, italiana, 26 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

José Marain Coceres con María Esther Ucedo, argentinos.

Nacimientos—

Adolfo y Aldo, hijos de Atilio Batistela y de Catalina Ferraro.

Angela Hilda, hija de Braulio Federico López y de Angela Gerarda Montiel.

Juan Antonio, hijo de Inocencio Belussi y de Rosa Citta.

Elena Asunción, hija de Eduardo Ginzene y de Ceferina Cañete.

Mario Angel Roque, hijo de Angel Manuel Tiacorna y de María Victoria Grattone.

Defunciones—

Antonio Carollo, arg. naturalizado, 27 años.

Agustín Cresencio Aquino, arg. 32 años.

ALTURA DEL RIO

Hidrómetro Dique No. 2 1.13 Bajó 0.01.

Calado Máximo admisible del puerto (canal o diques) 16 pies 9 pulgadas.

Datos del Ministerio de Obras Públicas. (Tramo Santa Fe - Rosario)

19 piés. Ayer escala 1.14 Bajó 0.01

1a. Sección

OTRO GRAN INCENDIO DE CAMPOS

Se ha Producido en el Departamento Garay y Ocasionó Grandes Daños

Se tiene la impresión de que este incendio fué provocado intencionalmente por manos criminales

30.000 PESOS PERDIDOS

Otro incendio de campo se ha producido. Ahora es en el departamento Garay. Días atrás lo fué en el departamento San Justo. Y, francamente esto no deja de llamar la atención porque deja en evidencia que no se tratan de hechos casuales, de esos que se pueden calificar obra de la fatalidad. No. Las circunstancias que ahora los rodean, hacen creer, como lo creemos nosotros, que hay quiénes se dedican al mal. Que un mal y grande se hace con esos atentados criminales a que nos referimos, vale decir, los incendios de campos para dañar o para ejercitar una venganza. Es por ello más que necesario que las autoridades policiales cuando se produzcan estos sucesos traten de dejarlo completamente en claro para que no escape al castigo el autor o los autores. Como en otras ediciones lo hemos dicho, hubo una época — lejana ya — donde no causaba asombro saber que en tal o cual departamento se incendiaba un campo y ardía durante varios días. Ahora, nó. De allí que todo lo que se realice para hacer completa luz en el caso que vamos a dar a conocer, y que, como lo decimos, se ha producido en el departamento Garay, será oportuno.

El aviso —

La Jefatura de Policía de Garay recibió un aviso dado por un viajante de que en los campos de la Compañía La Brovil, en jurisdicción de Saladero Cabal, se había producido un gran incendio. Las autoridades policiales dictaron de inmediato las medidas trasladándose diversos empleados, entre ellos el Secretario de la Jefatura. Pero, todo lo que se intentó hacer fué inútil. Los campos ardían. Nada había que hacer sino tratar de salvar la hacienda, que es lo que se hizo.

Los daños —

Fué, como queda dicho, un siniestro de importancia. El fuego destruyó miles y miles de metros de alambrado y más de 2.000 postes. Quemó más de 1.500 hectáreas de campo que eran aptas para el pastoreo. Todo quedó allí en la nada.

5.500 cabezas —

Los campos incendiados son valiosos. Cuando se produjo el siniestro estaban en ellos nada menos que 5.500 cabezas de ganado vacuno propiedad de La Brovil. Lo peor que esta cantidad de animales han quedado sin pastoreo. Los propietarios de los campos han debido de inmediato ponerse en actividad para buscar campos aptos para colocar esa hacienda. El siniestro perjudicó campos vecinos. La policía ha iniciado la investigación correspondiente para ver si es posible establecer la causa o causas del incendio. Se cree sea un hecho delictuoso.

$ 30.000 DE PERJUICIOS —

De acuerdo a las informaciones que ayer hemos recibido se estiman en $ 30.000 los daños que este incendio ha ocasionado a La Brovil. Del hecho tiene conocimiento el señor Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi, a cuyo magistrado se le ha hecho saber que apenas termine el sumario le será remitido para que resuelva lo que corresponda. Todavía no hay un solo detenido ni tampoco sospechas sobre nadie acerca de que sea el autor del incendio.

Penetraron Ladrones Cometiendo Un Robo

No hay duda que los ladrones están en plena actividad. Es necesario cuidarse, tomando las medidas que sean necesarias para evitar ser víctima de los que viven en lucha con las autoridades policiales y con la justicia. Hay ladrones audaces que operan en gran escala y rateros que penetran a los domicilios de donde no salen sin llevarse todo lo que de valor encuentran. Ayer han visitado el domicilio del señor Miguel Díaz, calle Urquiza y Lerena, en jurisdicción de Los Hornos. Allí han robado una bombilla de plata con virola de oro, y seis pesos en efectivo. Radicada la denuncia se han iniciado las averiguaciones pertinentes con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno.

En Una Casa de Comercio Han Robado

Se produjo el suceso en el pueblo de Maciel

EL SUMARIO

Ladrones audaces han operado en el pueblo de Maciel, departamento San Jerónimo. Así lo hace saber la Jefatura de Policía de Coronda en una comunicación que ha dirigido al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi. Haciéndonos eco de esos informes damos esta crónica.

Recordaremos que es conveniente, para evitar estos atentados a la propiedad, que en la campaña se intensifique la vigilancia en la mejor forma que sea posible.

Donde se robó —

En el pueblo de Maciel tiene establecido una casa de comercio el señor Pascual Poggio. Hasta ahora trabajaba bien. Eso quizá ha hecho creer a los ladrones que en el establecimiento podrían encontrar una cantidad de dinero importante. Y, como ocurre casi siempre, se equivocaron como se verá por esta información.

Lo que se robó —

El robo se ha cometido a altas horas de la noche del día 17 del corriente. Los ladrones deben conocer toda la casa y las costumbres del propietario y de su personal. Sólo así se explica que hayan trabajado con tanto éxito, sin ser sentidos ni mucho menos fracasado.

Se robaron diversas mercaderías, billetes de lotería, revólveres y otros objetos, todo un total de $ 396. Como lo hemos dicho, en la casa de comercio no había dinero.

Sumario policial —

La policía de Maciel ha iniciado el sumario y las averiguaciones a los fines de ver si es posible lograr individualizar al autor o los autores de este robo que es audaz como muchos y que deja en evidencia que el que lo cometió debe contar con cómplices que conocen la casa.

Denuncia de un Conductor de Omnibus

Expresa que su coche fué embestido por otro

LESIONES

Las autoridades de la sección 2a. han iniciado anoche un sumario a raíz de la denuncia que ha radicado ayer por la tarde el señor Nicolás Maskolck, ruso, de 29 años, domiciliado en la calle Rivadavia al Sud. Manifestó que fué víctima de un hecho que acusa a otro.

LA DENUNCIA —

Expresó el nombrado que anteanoche a las 20.30 horas, se encontraba dirigiendo el ómnibus No. 33 de la Empresa Santa Fe, cuando al llegar a la calle Rivadavia y Obispo Gelabert tuvo necesidad de detener el vehículo. Así lo hizo. Fué, agrega en tales circunstancias, que avanzando a gran velocidad otro ómnibus de la Empresa San Martín, lo embistió. Y como consecuencia de ello quedó con una lesión que estima de gravedad en el pie derecho.

ORDEN DE DETENCION —

Recibida la denuncia la autoridad policial, como más arriba lo decimos, ha dado comienzo al sumario. De las averiguaciones que se practicaron se ha establecido que el que dirigía el coche de la Empresa San Martín que causó el percance lo era Amalio Puck, cuya detención se ha solicitado. Se ha oficiado al médico de la policía para que informe acerca de la lesión que presenta Maskolck.

Mientras tanto se ha dado cuenta del hecho al señor Juez de Instrucción en turno al que se le da a conocer todo lo que en estas líneas dejamos informado.

Acusa a un Menor de que le Ha Cobrado Varias Cuentas y Ha Desaparecido con el Dinero

El doctor Juan Alvarez, se ha presentado anoche a la policía de esta ciudad radicando una denuncia contra un menor de 10 años que tenía a su servicio en calidad de cobrador. Dice que hace días le entregó diversas cuentas por un total de $ 40 para que cobrara. Como no regresó hizo ayer averiguar en la casa de la familia del menor donde le informaron que allí no había concurrido y nada sabían de él, agrega, que poco después se enteró de que las cuentas por esa cantidad las había cobrado. Radicaba la denuncia para que se proceda a la detención del menor. La policía ha dado las instrucciones del caso y anoche se trataba de dar con el muchacho. Se hará sumario y hoy se le comunicará al Juez de Instrucción en turno.

Denuncian la Desaparición de Animales

Han sido radicadas varias denuncias en tal sentido

LAS MARCAS

Los vecinos de San José del Rincón, Pedro Villalba y de Barranquitas, Gaspar De Alejandro, Pedro Cisterna y Joaquín Vignoli, se han presentado a la policía haciendo denuncia que se les han perdido animales yeguarizos. No saben si se los han robado o se han ido solos vaya a saber a dónde.

Como nada extraño resultara que se trate de un hurto, las autoridades policiales han dictado las medidas que corresponden para dar con ellos.

Como medida previa ha pedido la policía el secuestro dando a conocer las marcas de los animales desaparecidos en una forma que llama la atención.

Auxilios

La Asistencia Pública prestó auxilio a las siguientes personas que sufrieron ataques y que han quedado fuera de peligro.

María Carmen Sosa de Ayala, que presta servicios en la casa de Carlos Guastavino, en calle Salvador del Carril y Marcial Candioti.

—Irma Bellotti, con domicilio en la calle 1o. de Mayo 1938, que sufrió un ataque mientras transitaba por la calle San Martín al llegar a Salta. Como decimos quedaron fuera de peligro.

Un Suceso Sangriento se Aclaro

Ocurrió en jurisdicción de la comisaría de Las Flores

EL HERIDO

En nuestra edición anterior hemos informado de un suceso sangriento producido en jurisdicción de Las Flores del que fué autor principal protagonista Pedro Mansilla.

Hoy, que las investigaciones han quedado terminadas, ampliamos la información. El ciudadano Florentino Silva vive frente al almacén Minella. El día domingo había organizado una reunión entre varios amigos. Se bailó. Fué en tales circunstancias que llegó Mansilla pretendiendo lo dejaran entrar al baile, lo que dió motivo para que saliera Silva y le pidiera se retirara. No lo hizo Mansilla, quedando en la puerta.

Fué entonces que Silva llamó a dos agentes los que procedieron. Lejos Mansilla de hacer caso, le hizo un disparo a Silva hiriéndolo, y luego hizo fuego contra los agentes. Como se sabe Mansilla quedó herido grave. Los primeros en intervenir lo fueron los empleados Dueló y Fratti.

El sumario le será elevado en la fecha al Juez de Instrucción en turno.

Una Casa de Comercio Fue Visitada por Desconocidos y se Llevaron Mercaderias

En colonia Sarmiento, departamento Las Colonias, tiene instalada una casa de comercio en los ramos de café y billares el señor Carlos Rissler. Desde hace un buen tiempo que se dedica al comercio. Nunca pensó que sería visitado por rateros. Y, así ha sucedido. Mientras se encontraba entregado al reposo a altas horas de anteanoche, han penetrado personas desconocidas que le han robado lo siguiente: 8 bolas de billar, cinco palillos de marfil, seis cajas de cigarrillos de diversas marcas, un paquete de cigarros Avanti, una gruesa de fósforos, 12 botellas de aperitivos, tres botellas de licores finos y una valija que contenía diversos objetos. El nombrado hizo la denuncia que es de práctica y es esta la hora en que la policía está entregada a la tarea de dar con el autor o autores de tal robo. Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi.

En un Violento Choque Producido Anoche, Han Resultado Cuatro Heridos

Ocurrió en jurisdicción de Ascochinga y los vehículos quedaron destrozados en el mismo

LA INTERVENCION POLICIAL

Desde un tiempo a esta parte se vienen produciendo accidentes del tráfico que dejan en evidencia lo que tantas veces tenemos dicho de la falta de cuidado de los conductores y de la imprudencia que se comete al circular a una velocidad que constituye un peligro. Es explicable en la ciudad esta clase de percances. No ocurre lo mismo en la campaña, en los lugares donde el tráfico no es intenso y en donde los que dirigen vehículos, camiones o automóviles no deben olvidar nunca que no faltan los percances, los encuentros con otros vehículos. El día que se logre de cada conductor tener exacta conciencia de su responsabilidad, la mayoría de estos sucesos lamentables se evitarán. En el caso de anoche han quedado cuatro lesionados, sin contar los vehículos que han quedado al imposible, vale decir, destrozados. Ello da una idea de la importancia de este hecho. Es más que natural que habrá casos en que es imposible evitar estos percances. Pero seguimos en la creencia que con cuidado, la mayoría se podrían evitar. El caso que nos ocupa de acuerdo a la información policial, se ha producido en esta forma.

EL VIOLENTO CHOQUE. —

A las 20 horas más o menos, había salido de Arroyo Aguiar, el camión chapa No. 3 de San Pedro, que dirigía Angel Yorio. Había andado una regular distancia cuando ya en jurisdicción de la estación Ascochinga, tuvo un mal encuentro. Se encontró allí con el automóvil chapa 141 de Laguna Paiva, que dirigía Augusto Quiñones, vecino de la citada localidad. Viajaban doña Lucila Quiñones de Batlone, su hijo Julio César y como acompañante de Yorio, el señor Angel Galetti. Ya hemos dicho que el encuentro fué violento, ambos vehículos chocaron violentamente.

CUATRO HERIDOS. —

Como consecuencia de este accidente resultaron heridos Augusto Quiñones, Lucila B. Quiñones, Julio César Batlone y Constantino Angel Galetti, el acompañante de Yorio. Producido el accidente la autoridad policial concurrió de inmediato, dictando las providencias que en el caso correspondían. Los heridos fueron conducidos a esta capital. En la Asistencia Pública se les practicó la primera cura. Las lesiones según se nos informó anoche, no eran de carácter grave.

LAS RESPONSABILIDADES. —

Las autoridades policiales han iniciado las correspondientes averiguaciones para establecer como ocurrió este hecho. Han prestado declaración los conductores. Nadie es culpable, nadie quiere asumir la responsabilidad las consecuencias del choque. El conductor del camión, el señor Yorio, dice que no pudo evitar el accidente. Lo mismo expresa el señor Quiñones.

De manera que será el sumario el que diga de quien es la culpa. Anoche mismo la policía dió cuenta de este suceso al señor Juez de Instrucción en turno a los efectos que correspondan.

LOS VEHICULOS. —

Como consecuencia de este choque los vehículos, el camión y el automóvil, quedaron destrozados.

Termina la Colecta Pro Seguridad

Se están llevando a cabo las últimas gestiones en ese sentido

EL COMERCIO

Dentro de breve la policía dará término a la colecta pro Día de la Seguridad.

Puede decirse que ella ha obtenido bastante éxito dado la situación mala por que estamos cruzando. La comisaría sección 2a. ha hecho saber al comisario de órdenes, señor Garín, que para el día de la fecha podrá tener $ 2.500, las restantes comisarías han obtenido también una buena cantidad. Ello quiere decir que el comercio ha respondido al llamado que se le ha hecho teniendo bien presente que se trata de adquirir armas y medios de movilidad que ahora se carece para la policía de La Capital, y que tanta falta hace.

Para esta semana se están organizando festivales que se realizarán en los cines Astral y Espetancino.

Hoy los miembros de las comisiones que tienen a su cargo la tarea de la recolección de fondos, saldrán a visitar el comercio.

El Juez de Instrucción Atendió Una Denuncia

Ayer, la señora Sabina E. de Villarruel, con domicilio en la colonia San Genaro Norte, departamento San Jerónimo, se ha dirigido al Señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, radicando una denuncia. Manifestó, en el despacho telegráfico dirigido al magistrado, que desde el día 17 del mes corriente su esposo Don Isidro Villarruel, se encuentra detenido y herido en la comisaría de la citada localidad. Agrega que el autor de las heridas de su esposo es el agente Suárez. En vista de esta denuncia el Juez de Instrucción telegráficamente se dirigió ayer a la Jefatura de Policía del citado departamento solicitándole que informe si está detenido el ciudadano Villarruel, porqué causa, y si es verdad que se encuentra herido. Una vez que la Jefatura de Policía informe, el Juez resolverá lo que corresponda. Demás está decir que de ser exacto lo denunciado constituiría un hecho que no podría quedar sin el merecido castigo.

Fué Cometido un Robo Sacrilego Ayer en el Convento San Francisco

Ayer por la tarde concurrimos al Convento de San Francisco de esta capital. Deseábamos conocer todo lo relacionado con el robo que allí se ha cometido. Fuimos atendidos deferentemente. De acuerdo a los datos que hemos obtenido damos esta información. Como se verá estamos en presencia de uno de esos robos que no se registran casi siempre en esta ciudad. Pero, puede asegurarse que no se trata de la obra de profesionales del delito, sinó más bien de sujetos audaces, pero inexpertos en esto de penetrar a un lugar sagrado para robar.

COMO SE DESCUBRIO —

A las 7 de la mañana del día de ayer concurrió a San Francisco una señora. Como tenía la costumbre de hacerlo se acercó al altar donde se encuentra la imágen de Santa Teresita de Jesús, la cuál se halla en un nicho, así lo llamaremos, teniendo una puerta que es de madera y vidrio lo que permite contemplar la imagen desde varios metros de distancia. La señora se acercó y notó que Santa Teresita carecía de un anillo que ella estaba acostumbrada a verle. Lo manifestó al Prior del Convento Rogelio Cernich, quién, extrañado concurrió de inmediato. Se notó pronto que la puerta del nicho había sido violentada, y, que se había cometido un robo. Lo robado es lo siguiente: Una cruz de oro, con brillantes que estaba colocada en el pecho de la imagen, un anillo de oro también con brillantes y una cadena de oro. Todo eso robaron.

DEJARON UN ANILLO VALIOSO —

Estando en el Convento nos explicaba el Prior que los que han cometido ese delito no se llevaron un valioso anillo que en uno de los dedos tenía la imagen. Quizás en el apuro, o quizás también, por haber oído ruido de personas en el Convento, no lo robaron. De haberlo llevado el robo hubiera sido de gran importancia porque se trata de una alhaja de mucho valor.

LAS AVERIGUACIONES —

Radicada la denuncia de este robo en la Comisaría sección 1a. se solicitó la cooperación de la División de Investigaciones, trasladándose varios empleados al Convento a fin de iniciar la pesquisa y tomar algunos detalles para orientar la investigación. Hasta anoche no habían dado resultado las averiguaciones de que informamos.

Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en Turno y se levanta el sumario del caso.

NO ERA DE LA EMPRESA "SANTA FE" EL COCHE CHOCADO

En el choque producido el sábado pasado entre un coche de tranvía y otro de una empresa de ómnibus, conforme a los informes suministrados a nuestro reporter en el primer momento por la policía, se informó en los diarios que el ómnibus chocado pertenecía a la Empresa Santa Fe.

En cambio dicho vehículo era el No. 8 de la línea G., lo que dejamos aclarado, a pedido del señor Olivieri, gerente de la Empresa de Omnibus Santa Fe.